

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**ASIGNATURA:** Evaluación del Aprendizaje

**ASESORA:** Luz Elena Cervantes Monroy

## ENSAYO

**ALUMNO:** Reza Bass Samuel Alberto

**MAESTRÍA:** Psicopedagogía

**TERCER CUATRIMESTRE**

# Evaluación

La evaluación, en el ámbito educativo, es uno de los temas que más discusiones a tenido a lo largo del tiempo. Saber que se evalúa, cómo se evalúa y por qué se evalúa ha dado pie para una gran cantidad de discursos; desde diversos puntos de vista y desde diferentes áreas del saber. Psicólogos, antropólogos, sociólogos, pedagogos, maestros, entre otros, pero, ¿qué es la evaluación? Evaluar “es un acto de valorar una realidad, que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de características de la realidad a valorar, y de recogida de información sobre las mismas, y cuyas etapas posteriores son la información y la toma de decisiones en función del juicio emitido” (García Ramos y Pérez, 1989:6).

La evaluación es un término que se utiliza comúnmente y se tiende a asociarla o interpretarla como sinónimo de medición del rendimiento, olvidando que todos los elementos que participan en el proceso educativo se encuentran dentro de la evaluación, algo que es muy importante y significativo para la comprobación de los resultados. Con la evaluación es posible aprender de la experiencia para no cometer en el futuro los mismos errores.

Dentro de la evaluación encontramos tres etapas. La evaluación diagnóstica, el docente debe identificar y conocer en los alumnos sus saberes previos (cognitivos, procedimentales, emocionales) que van a constituir las metas u objetivos a lograr y la puesta en marcha de estrategias. Esta etapa se realiza antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las metas u objetivos planteados por el docente pueden ser o no alcanzadas por los alumnos y esto se debe a diferentes factores, como de aplicación de las estrategias, intereses del grupo, etcétera.

Una meta de las actividades de investigación grupal es que los alumnos aprendan acerca del proceso de indagación. Se debe alentar a los alumnos para que reflejen el proceso y evalúen su propio desempeño en cada una de las áreas.

La evaluación diagnóstica es la forma de enseñanza-aprendizaje, en la que se considera una táctica moderadora con la finalidad de conocer el grado o los niveles de aprendizaje antes de iniciar un trabajo una materia o un examen, esto se hace de manera previa o dicho con otras palabras al principio de la evaluación.

La evaluación formativa, es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para establecer las dificultades cuando aún se pueden modificar e introducir sobre la marcha cambios en la planificación y tomar las decisiones adecuadas, para optimizar el proceso y lograr el éxito del aprendizaje del alumno.

La evaluación sumativa es la que se realiza a continuación de la etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos planteados, y en qué medida los lograron cada uno de los alumnos. En esta etapa se determina una calificación, para obtener la misma, el docente utiliza diferentes herramientas, la implementación de los diferentes recursos, logran extraer de los portafolios o el examen final.

Para concluir sabemos que el objetivo principal de la evaluación es el retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje; esto significa que los datos obtenidos en la evaluación servirán a los que intervienen en dicho proceso (docentes alumnos) en forma directa para mejorar las deficiencias que se presenten en la realización del proceso e incidir en el mejoramiento de la calidad y en consecuencia el rendimiento en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. Para tal fin, es importante diferenciar el término medición de evaluación, así como la clasificación de esta última y su función didáctica.

Bibliografía:

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3267206>
- <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero5/Articulos/Formateados/Garcia.pdf>
- antología (uds) maestría en psicopedagogía, luz elena cervantes, mayo 2020-agosto2020, evaluación del aprendizaje.

